



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

EXPEDIENTE 2024 37 24000011

ACUERDOS ADOPTADOS

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Extraordinaria
Fecha	22/01/2024
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	D <sup>a</sup> . María Merinda Sádaba Terribas
Vicesecretaria	D <sup>a</sup> Fuensanta Navarro Pavón

ASISTENTES

D <sup>a</sup> . María Merinda Sádaba Terribas (Alcaldesa)
D. Javier Bravo Sánchez (Concejal delegado de Presidencia, Hacienda y Fiestas)
D. Mariano Delgado Beltrán (Concejal delegado de Personal y Desarrollo Local)
Dña. Inmaculada Paloma López García (Concejal delegada de Urbanismo, Desarrollo Sostenible y Agenda 2030)
D. Abraham Guerrero Rincón (Concejal delegado de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Salud)
D. Daniel Casares Carrillo (Concejal delegado de Obras Públicas, Infraestructuras y Movilidad)
Dña. María del Carmen Viceira Díaz (Concejal delegada de Cultura y Promoción de la Ciudad)
Dña. Miriam Ramos Fernández (Concejal delegada de Juventud, Igualdad y Mayores)

A los efectos prevenidos en el artículo 22.1 de la Ley 1/2014 de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se publica en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gabias, el extracto de los acuerdos adoptados en la sesión, con las limitaciones establecidas en el artículo 22.2 del mismo texto legal:

**1.- Solicitud de aprobación de las retribuciones complementarias ni fijas ni periódicas correspondientes a las nóminas de enero de 2024 (expediente 2024 12 24000012).**

ACUERDOS ADOPTADOS



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000D4D4000Y2C6K5Y1D4I5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FUENSANTA NAVARRO PAVON-VICESECRETARIA GENERAL - 01/02/2024  
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-PRESIDENTE - 01/02/2024  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/02/2024 19:10:45

EXPEDIENTE :: 202437  
24000011  
Fecha: 19/01/2024  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E8000D4D4000Y2C6K5Y1D4I5





# AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS

SECRETARÍA GENERAL

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda aprobar la asignación a los empleados públicos al servicio de este Ayuntamiento de Las Gabias, de las gratificaciones por servicios extraordinarios o pago de las horas extraordinarias prestados fuera de la jornada normal de trabajo por cuantía de 18.420,91 € (dieciocho mil cuatrocientos veinte con noventa y un céntimos de euro) según el cuadro que se desglosa en el acuerdo.

## Las Gabias, documento firmado electrónicamente

**LA ALCALDESA**

**María Merinda Sádaba Terribas**

**LA VICESECRETARIA**

**Fuensanta Navarro Pavón**

## ACUERDOS ADOPTADOS



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000D4D4000Y2C6K5Y1D4I5 en la Sede Electrónica de la Entidad

### FIRMANTE - FECHA

FUENSANTA NAVARRO PAVON-VICESECRETARIA GENERAL - 01/02/2024  
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-  
PRESIDENTE - 01/02/2024  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/02/2024 19:10:45

EXPEDIENTE :: 202437  
24000011  
Fecha: 19/01/2024  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO  
GENERAL

CSV: 07E8000D4D4000Y2C6K5Y1D4I5

